

SP/23
Sup. 426216 /

Quito, 28 de Febrero de 2016.

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFACCIONES AUTOMOTRICES
REFAUT CIA. LTD.**

Señor Israel Paladines Guerrero en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de REFACCIONES AUTOMOTRICES REFAUT CIA. LTD., el día 28 de febrero del 2016, mediante escritura de constitución celebrada el 09 de enero de 2014 ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera e inscrita con fecha del 27 de febrero del 2014, se le designó como Gerente General de la compañía, en conformidad con el artículo décimo cuarto del estatuto, a fin que desempeñe el cargo de Gerente General por el lapso de dos años, cuyas funciones y responsabilidades están establecidas en el estatuto y en la ley de compañías. Ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía por el mismo periodo de tiempo.

Diego Fabricio Mancheno Villacreses

CI 1802912681

Presidente de la compañía.

Quito, 28 de Febrero de 2016.

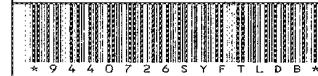
Acepto: la designación como Gerente General de la compañía REFACCIONES AUTOMOTRICES REFAUT CIA. LTD., designación que fue realizada en Junta General Ordinaria y Universal, en Quito el día 28 de Febrero de 2016, comprometiéndome a cumplir con las funciones y responsabilidades que el cargo demanda y que están establecidas en el estatuto y en la ley de compañías.

Israel Paladines Guerrero

CI 1717929861

Gerente General

TRÁMITE NÚMERO: 18925



* 9 4 4 0 7 2 6 S Y F T L D B *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13000
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4429
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REFACCIONES AUTOMOTRICES REFAUT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALADINES GUERRERO ISRAEL
IDENTIFICACIÓN	1717929861
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 582 DEL:27/02/2014 NOT. 31 DEL:09/01/2014.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL